

SEGUNDO

**ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN QUE HACE EL
SEÑOR ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN A FAVOR DE
LOS MENORES ROMMEL SANTIAGO CORONEL
FIGUEROA, MATEO ANDRÉS CORONEL FIGUEROA Y
MARTÍN SEBASTIÁN CORONEL FIGUEROA.-**

CUANTÍA DONACIÓN: \$252.000

FECHA: MACHALA, 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

N° TRAMITE: 12345-2-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
21/02/





2017-07-01-004-P05524

1 ESCRITURA PÚBLICA DE
2 DONACIÓN QUE HACE EL SEÑOR
3 ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN
4 A FAVOR DE LOS MENORES
5 ROMMEL SANTIAGO CORONEL
6 FIGUEROA, MATEO ANDRÉS
7 CORONEL FIGUEROA Y MARTÍN
8 SEBASTIÁN CORONEL FIGUEROA.-
9 CUANTÍA DONACIÓN: \$252.000,00
10 DI: DOS COPIAS

11 En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro,
12 República del Ecuador; hoy cuatro de diciembre
13 del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO
14 JOHN HENRRY CABRERA DÁVILA, NOTARIO
15 PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA,
16 comparece voluntariamente, el señor **ROMMEL**
17 **EUVIN CORONEL MIÑAN**, quien declara ser
18 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado
19 con capitulación matrimonial, de profesión
20 Ingeniero Comercial, domiciliado en la
21 Urbanización Ciudad del Sol, de esta ciudad de
22 Machala; correo electrónico:
23 corporacioncoronel@outlook.com; teléfono: dos,
24 siete, nueve, siete, dos, cero, cero;
25 la señora **JESSICA SOPHIA FIGUEROA AGUILAR**, quien
26 declara ser nacionalidad ecuatoriana, de estado
27 civil casada, de ocupación estudiante, domiciliada
28 en la Urbanización Ciudad del Sol, de esta ciudad

John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 de Machala; correo electrónico:
2 jessy_moonfiga@hotmail.com; teléfono: cero,
3 nueve, nueve, siete, seis, cero, seis, cuatro, ocho,
4 nueve; quien comparece en representación de los
5 menores **ROMMEL SANTIAGO CORONEL**
6 **FIGUEROA, MATEO ANDRÉS CORNEL FIGUEROA**
7 **Y MARTÍN SEBASTIÁN CORONEL FIGUEROA.**

8 Los comparecientes son mayores de edad,
9 plenamente capaces, a quienes de conocer en este
10 acto fe en virtud de las cédulas de ciudadanía
11 que se fueron exhibidas y me presentan para que
12 el ~~el~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
13 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
14 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
15 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
16 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
17 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
18 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
19 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
20 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
21 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
22 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
23 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
24 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
25 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
26 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
27 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
28 ~~Notario~~ ^{Alto} ~~Notario~~ ^{Cuarto} ~~de~~ ^{de} ~~Cantón~~ ^{Ecuador}
SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DONACIÓN DE PARTICIPACIONES**, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA:
COMPARCIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública por una parte en calidad de DONANTE, el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan; y por otra parte, en calidad de BENEFICIARIOS, los menores de edad **Rommel Santiago, Mateo Andrés y Martín Sebastián Coronel Figueroa** representados en este acto por su madre señora **Jessica Sophia Figueroa Aguirar**. Todos los comparecientes con la capacidad civil y suficiente para intervenir en todo acto o contrato.

SEGUNDA:



1 Uno.- La compañía ROCORMIN CIA. LTDA., se
2 constituyó mediante escritura pública celebrada el
3 veintitrés del mes de agosto del año dos mil siete,
4 ante el Notario Sexto del cantón Machala, Abogado
5 Luis Zambrano Larrea, e inscrita con el número
6 treinta y seis y anotada al Repertorio dos mil
7 cincuenta y seis en el Registro de la Propiedad y
8 Mercantil del Cantón Santa Rosa el cuatro de
9 septiembre del año dos mil siete. Dos.- Mediante
10 escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del
11 cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el
12 veintinueve de diciembre del año dos mil nueve
13 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa
14 Rosa, con el número treinta y seis y anotada al
15 repertorio mil cuatrocientos cincuenta y dos, el
16 veinte de mayo del dos mil diez, la Compañía
17 cambio su denominación de CAMARONERA
18 ROCORMIN CIA. LTDA., por la de ROCORMIN CIA.
19 LTDA; Tres.- La compañía reformó su objeto social,
20 mediante escritura pública celebrada ante el Notario
21 Sexto del cantón Machala, Abogado Luis Zambrano
22 Larrea, el once de noviembre de dos mil diez, e
23 inscrita con el numero ciento quince, anotada al
24 repertorio tres mil novecientos uno en el Registro de
25 la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Rosa el
26 trece de diciembre del dos mil diez. Cuatro.-
27 Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario
28 Sexto del cantón Machala Abogado Luis Zambrano



1 Larrea, el veintinueve de marzo del año dos mil
2 doce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
3 Machala, el veintinueve de junio del dos mil doce, la
4 compañía ROCORMIN CIA. LTDA., realizo el cambio
5 de domicilio de la compañía de la ciudad de Santa
6 Rosa a la ciudad de Machala, y se reformo el
7 Artículo Tercero de su Estatuto Social; **Cinco.**- La
8 compañía aumento su capital mediante escritura
9 pública celebrada ante la Notaria Septuagésima
10 Segunda del cantón Guayaquil, Abogada Diana
11 Isabel Tapia Franco, el once de diciembre de dos mil
12 quince e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
13 Machala con el numero cuatrocientos setenta y cinco
14 anotada al repertorio cinco mil doscientos sesenta
15 y siete, el veintiocho de diciembre de dos mil
16 quince, y **Seis.**- La Junta Universal de Socios de la
17 Compañía, celebrada el diecisiete de noviembre
18 de dos mil diecisiete, con el voto unánime del
19 capital social y pagado, autorizo al socio Ingeniero
20 ROMMEL EUVIN CORONEL MINÁN, para que done
21 y transfiera Doscientas Cincuenta y Dos Mil
22 participaciones iguales, acumulativas e
23 indivisibles que posee en la compañía, de la
24 siguiente forma: **Ochenta y Cuatro Mil**
25 participaciones iguales, acumulativas e
26 indivisibles de un dólár cada una, a favor de su
27 hijo menor de edad **Rommel Santiago Coronel**
28 **Figueroa;** **Ochenta y Cuatro Mil** participaciones



iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, a favor de su hijo menor de edad Mateo Andrés Coronel Figueroa; y Ochenta y Cuatro Mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una a favor de su hijo menor de edad Martín Sebastián Coronel Figueroa. **TERCERA: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan declara, que por el presente instrumento público tiene a bien donar gratuita e irrevocablemente a perpetuidad, en forma real y efectiva Ochenta y Cuatro Mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, a favor de su hijo menor de edad Rommel Santiago Coronel Figueroa; Ochenta y Cuatro Mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, a favor de su hijo menor de edad Mateo Andrés Coronel Figueroa; y Ochenta y Cuatro Mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una a favor de su hijo menor de edad Martín Sebastián Coronel Figueroa, en la compañía **ROCORMIN CIA. LTDA.** **CUARTA.- CUANTIA DE LA DONACIÓN DE PARTICIPACIONES.**- El valor de las participaciones que se donan es de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que

Ab. John H. Cabrera Díaz
NOTARIO PÚBLICO
MACHALA - ECUADOR



1 constituyen el valor total de las participaciones a
2 razón de Un dólar cada participación. El donante
3 transfiere las participaciones y declara que las
4 mismas se encuentran libres de gravámenes,
5 comprometiéndose caso contrario al saneamiento
6 legal en los términos de ley. **QUINTA.-**

7 **RATIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** Los
8 intervenientes declaran que aprueban y ratifican
9 esta escritura en todas sus partes y se facultan a

su inscripción el Registro Mercantil
correspondiente. Agregue usted señor Notario, las
más cláusulas de rigor y estilo para la perfecta
validad de este instrumento público.- **HASTA**

AQUÍ LA MINUTA, que con las enmiendas,
15 correcciones y rectificaciones hechas por las
16 partes y autorizadas por mí, el Notario, queda
17 elevada a Escritura Pública junto con los
18 documentos anexos y habilitantes que se
19 incorpora, con todo el valor legal, y que los
20 comparecientes aceptan en todas y cada una de
21 sus partes, minuta que está firmada por el
22 Abogado Tito Murillo Feijoo, afiliado al Foro de
23 Abogados bajo el número cero siete – dos mil
24 nueve – cinco. Para la celebración de la presente
25 escritura pública, se observaron los preceptos y
26 requisitos previstos en la Ley Notarial vigente; y,
27 leída que les fue a los comparecientes por mí el
28 Notario, éstas se ratifican en todo lo expuesto y



Factura: 004-002-000042956



20170701004P05523

PROTOCOLIZACIÓN 20170701004P05523

INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (17:58)

OTORGÓ: NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MACHALA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CORONEL MINAN ROMMEL EUVN	POR SUS PRÓPIOS DERECHOS	CEDULA	0701812729

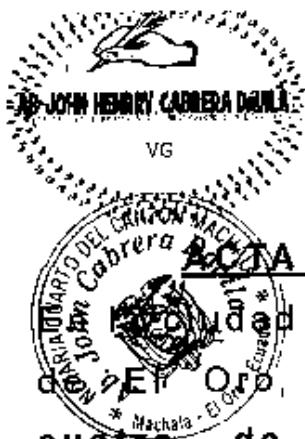
Observaciones:

NOTARIO(A) JOHN HENRY CABRERA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MACHALA

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DE, CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



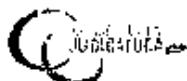
ACTA DE INSINUACIÓN NOTARIAL



VG

2

1 declaración juramentada del otorgante y dos
2 testigos, ante mí, ha probado que tiene bienes
3 suficientes adicionales que garantizan su
4 subsistencia. Por tanto, me solicita que le
5 conceda la insinuación respectiva para efectuar
6 tal donación. En virtud de lo anterior y
7 amparado en lo dispuesto en el numeral once
8 del artículo dieciocho de la Ley Notarial
9 vigente. Yo, el Notario, concedo la insinuación
10 respectiva para que el señor **ROMMEL EUVIN**
CORONEL MIÑAN, por sus propios derechos,
11 done las doscientas cincuenta y dos mil
12 participaciones, descritas anteriormente, en la
13 forma ya establecida y conforme a la
14 Declaración Juramentada de fecha cuatro de
diciembre del año dos mil diecisiete, a favor de
15 los hijos los menores de edad ROMMEL
SANTIAGO CORONEL FIGUEROA, MATEO
ANDRÉS CORONEL FIGUEROA Y MARTÍN
SEBASTIÁN CORONEL FIGUEROA. Copia de la
16 presente acta será suficiente documento
17 habilitante para otorgar la donación indicada.
18 **DOY FE.- HASTA AQUÍ EL ACTA**, que la
19 interviniente aprueba en todas sus partes, la
20 misma que queda elevada a escritura pública,
21 leída íntegramente por mí el Notario al
22 compareciente, aquella la aprueba, se ratifica
23 en todo lo expuesto y la firma conmigo el



Factura: 004-002-000042955



20170701004P05522

NOTARIO(A) JOHN HENRY CABRERA DAVILA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escriptura N°:	20170701004P05522						
ACTO O CONTRATO: DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (17:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CORONEL MINAN ROMMEL ELVIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0701812729	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	MURILLO FEIJOO TITO JOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0702658251	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	LOAIZA MATAMOROS ADRIANA BERENICE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0705856227	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón	Parroquia				
EL ORO		MACHALA	MACHALA				
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Ab. John H. Cabrera Dávila
 NOTARIO(A) JOHN HENRY CABRERA DAVILA
 NOTARIA CUARTA DEL CANTON MACHALA



NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



2017-07-01-004-P05522

ESCRITURA PUBLICA DE
DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA
INSINUACIÓN NOTARIAL QUE HACE
EL SEÑOR ROMMEL EUVIN CORONEL
MIÑAN.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.

7 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
8 Oro, República del Ecuador; hoy Lunes, cuatro de
9 diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí,
10 ABOGADO JOHN HENRRY CABRERA DÁVILA,
11 NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN
12 MACHALA, y los testigos que al final también firman,
13 comparecen voluntariamente el señor **ROMMEL EUVIN**
14 **CORONEL MIÑAN**, quien declara ser nacionalidad
15 ecuatoriana, de estado civil casado con capitulación
16 matrimonial, de profesión Ingeniero Comercial,
17 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol, de esta
18 ciudad de Machala; correo electrónico:
19 corporacioncoronel@outlook.com; teléfono: dos, siete,
20 nueve, siete, dos, cero, cero. El compareciente es
21 mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer
22 en este acto doy fe en virtud de la cédula de ciudadanía
23 que me fue exhibida, y de acuerdo al numeral once del
24 artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, hacen la
25 declaración juramentada de la siguiente manera: **Uno)** El
26 señor **ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN**, posee
27 doscientas cincuenta y dos mil participaciones iguales,
28 acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, en la



VG

2

1 Compañía **ROCORMIN CIA. LTDA.**, constituida
2 mediante escritura pública celebrada el veintitrés del
3 mes de agosto del año dos mil siete, ante el Notario
4 Sexto del cantón Machala, Abogado Luis Zambrano
5 Larrea, e inscrita con el número treinta y seis y anotada
6 al Repertorio dos mil cincuenta y seis en el Registro de
7 la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Rosa el
8 cuatro de septiembre del año dos mil siete; **Dos)** Que el
9 compareciente señor **ROMMEL EUVIN CORONEL**
10 **MIÑAN**, tiene bienes suficientes adicionales que
garantizan su subsistencias, lo cual es corroborado por
los dos testigos comparecientes; y, **Tres)** Que es su
deseo donar dichas participaciones a favor de sus hijos
menores de edad **ROMMEL SANTIAGO CORONEL**
FIGUEROA, MATEO ANDRÉS CORONEL FIGUEROA Y
MARTÍN SEBASTIÁN CORONEL FIGUEROA, las
mismas que han sido descritas en el numeral uno de la
18 presente declaración." Es todo cuanto manifiesta en
19 honor a la verdad y para los fines consiguientes. **HASTA**
20 **AQUÍ LA DECLARACIÓN**, transcrita que el otorgante
21 aprueba en todas sus partes, la misma que queda elevada
22 a escritura pública, leída íntegramente por mí el Notario al
23 compareciente, en presencia de los testigos de este
24 domicilio, ecuatorianos, mayores de edad e idóneos a
25 quienes de conocer en este acto doy fe, señores **TITO**
26 **JOVANNY MURILLO FEIJOO Y ADRIANA BERENICE**
27 **LOAIZA MATAMOROS**, aquellos la aprueban, se ratifican en

John H. Cabrera Davila
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - TESTADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701812729

Nombres del ciudadano: CORONEL MIÑAN ROMMEL EUVIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIGUEROA AGUILAR JESSICA SOPHIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: CORONEL SOTO ANGEL MODESTO

Nombres de la madre: MIÑAN PESANTES ELSA PIEDAD

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMÉNEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA

Ab. Juan H. Cabrera Dávila
NOTARIO-CHOFER DEL GATTOF
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. Juan H. Cabrera Dávila
NOTARIO-CHOFER DEL GATTOF
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. Juan H. Cabrera Dávila
NOTARIO-CHOFER DEL GATTOF
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Nº de certificado: 179-075-06661



179-075-06661

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO PÚBLICO DE JUSTICIA Y DIFUSIÓN
PROFESIONALIZACIÓN

070585622-7



CIUDADANIA
LUGOS EN QUITO
LOAIZA MATAMOROS
ADRIANA BERENICE
JUARDEZ VASQUEZ
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-10-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
JOHN ANDRE
PAURA OCHOA



ABOGADO: J. G. DÍAZ - 099999999
SUPERIOR: ABOGADO
PRIVADO Y MÍS SOLICITADO
LOAIZA SÁNCHEZ HOLGER ANTONIO
MACHALA - EL ORO
MATAMOROS TORO BLANCA ELENA
JUAN Y PAOLA OCTAVIO
MACHALA
2015-02-21
FECHA DE EXPEDICIÓN:
2015-02-21

V33219222

RECIBIDO



CERTIFICADO DE FOTOCOPIA

116-311 0705856227
LOAIZA MATAMOROS ADRIANA BERENICE
APUNTES Y DOCUMENTOS

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CONSIDERACIÓN:
PERÚ

Ab. Jefes H. Cuarto del Cantón
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



2017
RECIBIDO

CLUB DE AVISOS

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA - EL ORO - ECUADOR
ESTADO CIVIL - DOCUMENTOS FAMILIARES - FOTOCOPIAS
ESTADOS CIVILES - ACTAS DE BODAS - TODOS
ESTADOS CIVILES - ACTAS DE BODAS - TODOS

Ab. Jefes H. Cuarto del Cantón
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que lo presentado anteriormente
es igual a su original que me fue
exhibida

Machala 04 DIC 2017

Ab. Jefes H. Cuarto del Cantón
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0705858227

Nombres del ciudadano: LOAIZA MATAMOROS ADRIANA BERENICE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIURA OCHOA JOHN ANDRE

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: LOAIZA SANCHEZ HOLGER ANTONIO

Nombres de la madre: MATAMOROS TORO BLANCA ELENA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMÉNEZ - EL ORO MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 174-075-06910



174-075-06910



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ESTADO ECUATORIANO
PROVINCIA DE MACHALA
CANTÓN CUARTO DEL CANTÓN

CELESTE DE
CILIDADANIA
APELITOS Y APELLIDOS
MURILLO FELIZ
TITO JOVANNY
LOGROÑO EN EL CANTÓN
EL ORO
PARAJE
OCHOCO LEON AMATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1976-03-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXTO DE
ESTADO CIVIL: CASADO
CARLA KATERINE
TORRES GALLARDO

070265925-1

ESTUDIOS SUPERIORES PROFESIÓN: *Abogado*
NOTARIO CONCESIONADO
MURILLO FELIZ JOAQUÍN
TITO JOVANNY
FELIZ
PELIGRO FELIZ KELVA MARÍA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
SANTA ROSA
2013-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2023-03-09

V-24402442

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DE NOTARIA
044

044-259
0702659251
MURILLO FELIZ TITO JOVANNY
PELIGRO Y CANTÓN

EL ORO PROVINCIA:	CANTÓN:
SANTA ROSA	CANTÓN
SANTA ROSA	PARROQUIA



DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original que me fue
expidiida.

Machala, 10 DIC 2017

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN Machala

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702669261



Nombres del ciudadano: MURILLO FEIJOO TITO JOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEG

IMATRIZ:

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES GALLARDO KARLA KATERINE

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: MURILLO TORO JOSE CECILIO

Nombres de la madre: FEIJOO FEIJOO MELVA MARIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMENEZ - EL ORO-MACHALA-Nº 4 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 175-075-06900



175-075-06900



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



2

1 Notario en unidad de acto de todo lo cual doy
2 fe.-----

3
4
5



6 ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN
7 C.C. No. 0701812729

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO**, el mismo que sello, firmo y rubrico en **OCHO** Fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.—

22
23
24
25
26
27
28



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



3

1 todo lo expuesto y, la firman conmigo el Notario en
2 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-----

3
4
5
6



7
8
9
10



11 ROMMEL ENVIN CORONEL MINAN

12 C.C. No. 0701812729

13
14
15



16 TITO JOVANNY MURILLO FEIJOO

17 C.C. No. 0702659251

18 Tgo.

19 ADRIANA BERENICE LOAIZA MATAMOROS

20 C.C. No. 0705856227

21 Ab. John H. Cabrera Díaz
22 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
23 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



24

25

26

27

28

Ab. John H. Cabrera Díaz
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Díaz
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO**, el mismo que sello, firmo y rubricó en **CINCO** Fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.—

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ROCORMIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la av. 25 de Junio diagonal al Paseo Shopping, en Ciudad del sol; Edificio Professional Center, piso 3, Oficina 307 se reúnen los socios. Se reúne la Junta Universal de la compañía, con la concurrencia de sus socios, señores: 1) Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de cuatrocientas veinte mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) Kristell Fernanda Coronel Arias, propietaria de cincuenta y seis mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3) Rosa Alexandra Coronel Arias, propietaria de cincuenta y seis mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4) Rommel Santiago Coronel Figueroa, propietario de cincuenta y seis mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por su madre Jessica Figueroa Aguilar; 5) Mateo Andrés Coronel Figueroa, propietario de cincuenta y seis mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por su madre Jessica Figueroa Aguilar; 6) Martín Sebastián Coronel Figueroa, propietario de cincuenta y seis mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por su madre Jessica Figueroa Aguilar; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente el Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan, actuando como Secretaria la economista Rosa Alexandra Coronel Arias. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, se constata que han concurrido todos los socios, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Socios. Acto seguido el Presidente de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios asistentes y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- CONOCER Y AUTORIZAR LA CESIÓN POR DONACIÓN DE DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES QUE EL SOCIO ROMMEL CORONEL MIÑAN POSEE EN LA COMPAÑÍA.
- 2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.

John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL GORE-ECUADOR

Para tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, toma la palabra y manifiesta que desea realizar la donación de doscientas cincuenta y dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que posee en el capital social de la compañía en la siguiente forma: Ochenta y cuatro mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una a favor de su hijo Rommel Santiago Coronel Figueroa; Ochenta y cuatro mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, a favor de su hijo Mateo Andrés Coronel Figueroa; y Ochenta y cuatro mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, a favor de su hijo Martín Sebastián Coronel Figueroa por lo que solicita a la junta la autorización para realizar la cesión. La propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones pertinentes, la misma es aprobada por unanimidad.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, toma la palabra y manifiesta que es necesario autorizar a la representante legal de la compañía para que legalice los actos resueltos en la presente junta. La propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones pertinentes, la misma es aprobada por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciséis horas, del diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
Presidente de la Junta-Socio

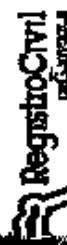
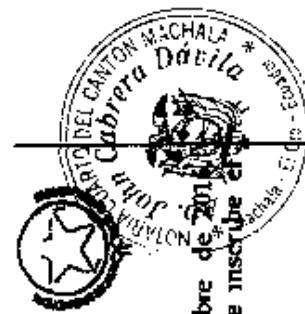
Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias
Secretaria de la Junta-Socia

Sra. Jessica Figueroa Aguilar
Representante de los SOCIOS menores de edad
Rommel Santiago, Mateo Andrés y
Martín Sebastián Coronel Figueroa

Sra. Kristel Fernanda Coronel Arias
SOCIA

Ab. John H. Cabrera Dávila

MAGISTRADO DEL CANTÓN



CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE MATRIMONIOS

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Coronel Muñan, Rommel Envirin, Coronel Muñan, Rommel Envirin

con

Figueroa Aguilas, Jessica Sophia
Sophia

COMO	AÑO	ACTA	FOLIO
16	2016	3119	119

En el Canton Guayaquil, Provincia del Guayas, de la Republica del Ecuador, a 22 dias de Octubre de 2016 ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribe el MATRIMONIO celebrado entre

Coronel Muñan, Rommel Envirin, Cedula Identidad 0701812729, de nacionalidad Ecuatoriana, nacido en la Parroquia Santa Rosa, del Canton Santa Rosa, Provincia de El Oro, Ecuador el dia 12 de Marzo de 1964, de profesion INGENIERO COMERCIAL, de estado civil anterior Divorciado, domiciliado en Guayaquil, Ecuador, hijo de Coronel Soto, Angel Modesto, Cedula Identidad 0700061039, y de Milian Pesantes, Elsa Piedad, C.I. xxxxxxxx.

Figueroa Aguilas, Jessica Sophia, Cedula Identidad 0704617265, de nacionalidad Ecuatoriana, nacida en la Parroquia Zaruma, del Canton Zaruma, Provincia de El Oro, Ecuador el dia 24 de Junio de 1986, de ocupacion ESTUDIANTE, de estado civil anterior Divorciado, domiciliada en Zaruma, Ecuador, hija de Figueroa Alava, Jose Enrique, C.I. xxxxxxxx, y de Aguilar Moreno, Ana Luisa, C.I. xxxxxxxx.

Lugar y fecha de celebracion de matrimonio Parroquia Tarqui, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, 22 de Octubre de 2016
Observaciones Los contrayentes declaran tener tres hijos en comun, determinan como administrador de la sociedad conyugal a Rommel Envirin Coronel Muñan. Presentan capitulaciones matrimoniales ante el Abg. John Henry Cabrera Dávila, Notario del canton Machala, el 3 de Octubre del 2016

OJO: Que la presente fotostatica es igual a su original que me fue
entregada
Notario: 23 NOV 2017

Abg. John H. Cabrera Dávila
Notario del canton Machala

DELEGADO
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICO que es fidel copia del original
que reposa en nuestros archivos.

FIRMAS AUTORIZADAS
Corporacion Registro Civil de Guayaquil

Página 1 de 1

0000011368

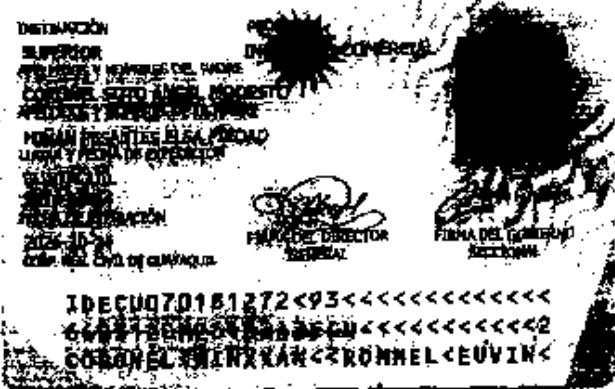
AB. JOHN H. CONTRERAS DÍAZ
NOTARIO CUALIFICADO DEL CANTÓN
MACHALA - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

6.00



~~16. FORMA DE PAGO~~

ESTE DOCUMENTO ES UN VOTO DE USTED.
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

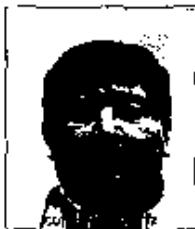
Q111 FF Q111 6729997 10/2011
Q111 6729997 10/2011

MS. B. 1. 4 v. 10, 721

卷之三

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 07D1812729



Nombres del ciudadano: CORONEL MIÑAN ROMMEL EUVIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIGUEROA AGUILAR JESSICA SOPHIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: CORONEL SOTO ANGEL MODESTO

Nombres de la madre: MIÑAN PESANTES ELSA PIEDAD

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMENEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO
MACHALA

Ab. JORGE TROYA FUERTEZ
NOTARIO PÚBLICO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Nº de certificado: 179-075-06861

179-075-06861

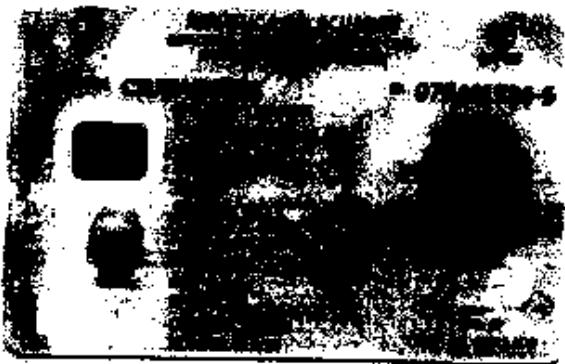


Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

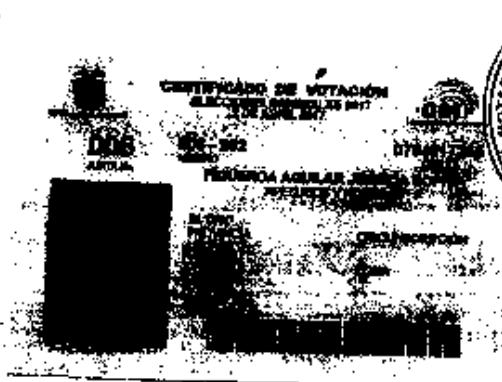
Documento firmado electrónicamente





DATOS DE IDENTIFICACIÓN
SACAHUILLOTO
APELLIDOS Y NOMBRE: SIR. PACO
PASAPORTE AL ALTA DÍA 20 DE ENERO
APLICACIÓN DE ESTAMPA
ACTIVO EN LA FEDERACION
CALLE 100
ESTADO DE MEXICO
C.P. 50000
TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:

1012U00704D1T26<54<<<<<<<<<
86006248FZ61D243E~~C~~<<<<<<<<<<
FIGUEROA SAVILAR<<JESSICA<SOPH



Abd. Joaquín H. Cabrera Díaz
NOTARIO ESTACARIO DEL CANTÓN
MACHALA - EL JURO - ECUADOR



CIUDADANA (O)

ES EL BOMBAZO, SI ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE; Que li preste este instrumento
es igual a su obligación que me lo
exhibiere.

Digitized by srujanika@gmail.com

As a result, the P_d value is $\sqrt{\frac{2}{\pi}}$.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704617265

Nombres del ciudadano: FIGUEROA AGUILAR JESSICA SOPHIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORONEL MIÑAN ROMMEL EUVÍN

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: FIGUEROA ALAVA JOSE ENRIQUE

Nombres de la madre: AGUILAR MOROCHO ANA LUISA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMÉNEZ - FI. ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 177-075-06541



177-075-06541



Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

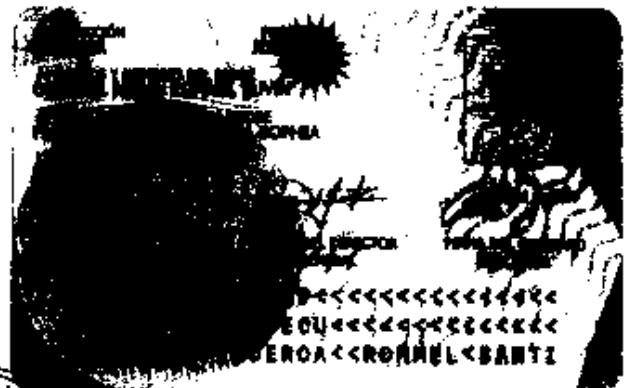


Ab. John H. Caspero Dávila
NOTARIO CUARTO DE EMMON
MACHALA - ECUADOR - ECUADOR



101 FC. Que la presente fórmula sea original que no sea copiada.

~~SEARCHED~~ 14 DEC 2977

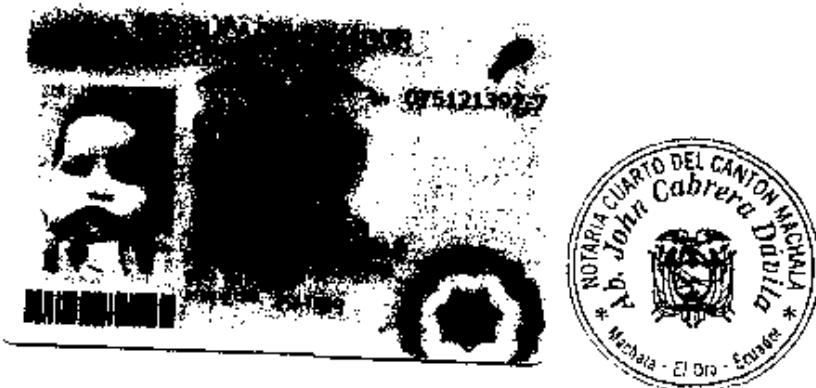


Ab. John A. Cabrera Douila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DON FE, que lo presento para su visto
en la escritura que se efectuará en su oficina
el día

04 DIC 2010

Ab. John A. Cabrera Douila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN CABRERA MACHALA



DOY FE: Que la presente fotografía
se iguala a su original en todo su contenido

John Cabreto
NOTARIO DEL CANTÓN MACHALA

Ab. John R. Cabreto-José
NOTARIO DEL CANTÓN MACHALA - EL ORO - ECUADOR



7

1 firman conmigo en unidad de acto, quedando
2 incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de
3 todo cuanto doy fe.....

4

5

6

7

ROMMEL EUVÍN CORONEL MIÑAN

8

C.C. No. 0701812729

9

10

11

12

JESSICA SOPHIA FIGUEROA AGUILAR

13

REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD

14

C.C. No. 0704617265

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

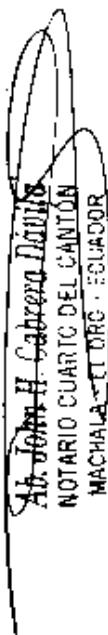
25

26

27

28

28



John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - ECUADOR





SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, el mismo que sello, firmo y rubrico en **VEINTE** Fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.---



Ab. John H. Cabrera Díaz
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Factura: 003-002-000033266



20170701006001542

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZON MARGINAL N° 20170701006001542

MATRIZ	
FECHA:	8 DE DICIEMBRE DEL 2017. (15:25)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE DONACIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00

OTORGANTES			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORONEL MINAN ROMMEL EUVIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701812728
TESTIMONIO			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701004P06524

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. Otros

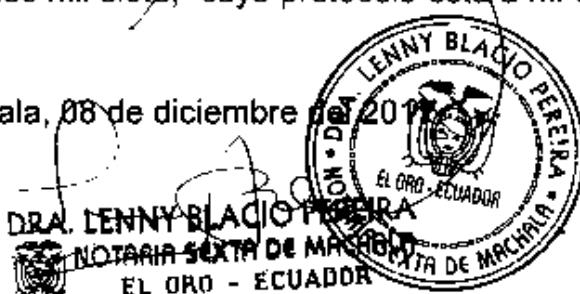
20170701006001542

TELEFAX: 2960885 - 2935234

notariaeloramachala6@gmail.com

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública de **DONACIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ROCORMIN CIA. LTDA.**, en la misma que el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, tiene a bien donar gratuita e irrevocablemente a perpetuidad en forma real y efectiva **Ochenta y cuatro mil** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, a favor de su hijo menor de edad **Rommel Santiago Coronel Figueroa**; **Ochenta y cuatro mil** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, a favor de su hijo menor de edad **Mateo Andrés Coronel Figueroa**; y, **Ochenta y cuatro mil** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, a favor de su hijo menor de edad **Martín Sebastián Coronel Figueroa**, que tiene dentro del capital social de la compañía, la misma fue autorizada ante el Abogado John Henrry Cabrera Dávila, Notario Cuarto del cantón Machala, el cuatro de diciembre del dos mil diecisiete, al margen de la matriz de constitución de la compañía **CAMARONERA ROCORMIN CIA. LTDA.**, la misma que fue otorgada ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, con fecha veintitrés de agosto del dos mil siete, cuyo protocolo está a mi cargo.-----

Machala, 08 de diciembre del 2017



TRÁMITE NÚMERO: 6682



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	5041
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	67
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /MACHALA /04/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROCORMIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIO Y SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN A FOJA N° 5556 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2.012, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ROCORMIN CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE ÁVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DISTRITO EL ORO

Sr. Ing. Carlos Murrieta

Ing. ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía N° 0701812729, de estado civil casado con domicilio en esta ciudad de Machala, ante Usted respetuosamente comparezco y autorizo:

Por medio de la presente autorizo a la señora CINDY VANESSA JARAMILLO QUIROZ con cedula de ciudadanía 0704991983, para que a mi nombre y representación retire las escrituras públicas de las compañías ROCORMIN CIA. LTDA., Y FRIOCORMIN CIA. LTDA.

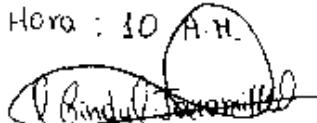
De las cuales soy su representante legal.


ROMMEL CORONEL MIÑAN
C.C: 0701812729

Cindy Jaramillo Guirro
0704991983

20 / febrero / 2018

Hora : 10 A.M.



Retiro a Escrituras de las Compañías Citadas

20 FEB 2018
10 AM ✓

ROCORMIN ✓
FRIOCORMIN ✓

REPUBLICA ECUADOR
ESTADO ECUATORIANO DE COTOPAXI
GOBIERNO PROVINCIAL

DIRECCION DE COTOPAXIA
APLICACIONES Y NOMBRAMIENTOS
CORONEL FRANCISCO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DEPARTAMENTAL
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-03-12
PROFESIONALIDAD COTOPAXIA
PROPIEDAD
DIRECCION COTOPAXIA
PROFESIONAL: ASESOR
JESSICA ZOFNER

Nº 070401272-9



FIRMA DEL COTIZADO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
APLICACIONES Y NOMBRAMIENTOS DEL PADRE
CORONEL SOTO ANGEL MODESTO
APLICACIONES Y NOMBRAMIENTOS DE LA MADRE
MARIAM PIZANTES ELSA PRUDENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
28/04/19-21
FECHA DE EXPEDICIÓN
2020-10-26
COMP. REG. CNE DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBERNADOR SECCIONAL

IBECU070181272<93<<<<<<<<<
6403120W2610243ECU<<<<<<<<2
CORONEL <MINXXAN<<RONNEL<EUVIN<

CERTIFICACION DEL VOTACION
1 DE FEBRERO 2019
cne

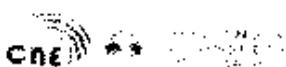
016
ANEXO
V-2019-076

096-546
COTOPAXIA
CORONEL FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
APLICACIONES Y NOMBRAMIENTOS

EL ORO
PROVINCIA
SANTA ROSA
CANTÓN
SANTA ROSA
PARROQUIA.

0704012729
CIRCUITOS
ZONA:









MURILLO & ASOCIADOS
TITO MURILLO FEIJOO
ABOGADO

Machala 12342-0041-18 AM

MAT. NRO. 07-2009-05 FORO DE ABOGADOS DE EL ORO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DISTRITO EL ORO.

Sr. Ing. Carlos Murrieta.

Ing. **ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN**, con cedula de ciudadanía Nro. 0701812729, de estado civil casado, con domicilio en esta ciudad de Machala, en representación de la compañía ROCORMIN CIA. LTDA., como su Gerente General, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

PRIMERA: que por medio de la presente hago la entrega de la CORRECCIÓN de tres ejemplares de Escritura Pública de DONACION, con trámite N° 12342-0041-18. Solicito a usted se proceda con el trámite correspondiente.

2º 102-8 522
Solicito
12342-0041-18
abogadotmf@hotmail.com y/o abogadotmf@gmail.com a la casilla judicial 526, ubicada en los bajos de la Corte Provincial de Justicia El Oro.

Sírvase atenderme de acuerdo a derecho

Firme con mi Abogado patrocinador.

Ing. Rommel Euvin Coronel Miñan
C.C: 0701812729
Gerente General Rocormin Cia. Ltda.

R. Jovanny Murillo Feijoo
TITO MURILLO FEIJOO
ABOGADO
MAT. NRO. 07-2009-05
FORO DE ABOGADOS DE EL ORO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DISTRITO EL ORO.

Dirección: Av. Rocafuerte y Nueve de Mayo. Edificio Murano. Segundo Piso. Oficina No. 212 y 213.

Machala - El Oro. Teléf.: 2-932-366

Email: abogadotmf@hotmail.com